



**INFORME DE GOBIERNO  
CORPORATIVO  
AÑO 2025**

# Índice

INFORMACIÓN GENERAL .....	2
I. ACCIONISTAS .....	2
1. REPRESENTANTES DE ACCIONES. ....	2
2. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONES .....	2
3. JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONES.....	2
4. NUMERO DE JUNTAS ORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERIODO O QUÓRUM ...	3
5. NUMERO DE JUNTAS EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERIODO O QUÓRUM.	3
II. JUNTA DIRECTIVA .....	3
1. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CAMBIOS EN EL PERIODO INFORMADO .....	3
2. CAMBIOS EN EL PERÍODO: .....	3
3. CANTIDAD DE SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO .....	3
4. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA SOBRE LA PERMANENCIA O ROTACIÓN DE MIEMBROS.	4
III. ALTA GERENCIA .....	4
1. MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERIODO INFORMADO	4
V. COMITÉ DE AUDITORIA.....	5
1. MIEMBROS DE COMITÉ DE AUDITORÍA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERIODO INFORMADO	5
2. CAMBIOS EN EL PERÍODO.....	6
TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO:.....	7
V. COMITÉ DE RIESGOS .....	8
1. MIEMBROS DE COMITÉ DE RIESGO Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERIODO INFORMADO	8
2. CAMBIOS EN EL PERÍODO:.....	8
3. DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO. ....	9
4. TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO.....	9
5. OTROS .....	10

## INTRODUCCIÓN

Para la Caja de Crédito de San Alejo, el buen Gobierno Corporativo es un conjunto de buenas relaciones basadas en principios, políticas, prácticas y medidas de dirección, administración y

control encaminadas a crear, fomentar, fortalecer, consolidar y preservar una cultura basada en la transparencia empresarial y el compromiso que hemos asumido con nuestros socios y clientes.

El objetivo es brindar a nuestros reguladores, proveedores, clientes y público en general la información detallada de cómo está conformado nuestro Gobierno Corporativo desde la Junta Directiva, comités de apoyo, personas, empresas vinculadas y auditoría externa; así como las políticas y los lineamientos que aseguran la adopción de sanas prácticas de Gobierno Corporativo.

Con la finalidad de brindar transparencia de información a nuestros socios y clientes, demostrando nuestra integridad y valores que como Caja estamos comprometidos a cumplir para dar la mejor atención que nuestros clientes merecen.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

La Caja de Crédito de San Alejo tiene como objeto fundamental propiciar el desarrollo de una Entidad eficiente, solvente y competitiva, dedicada a la prestación de servicios financieros en áreas urbanas y rurales principalmente a familias de bajos y medianos ingresos y a la micro, pequeña y mediana empresas de los diferentes sectores económicos, así como a los trabajadores públicos, municipales y privados. -

### **I. ACCIONISTAS**

#### **1. Representantes de Acciones.**

La Junta Ordinaria y Juntas Extraordinarias de accionistas se llevan a cabo con el establecimiento del quórum legal, en donde los miembros que conforman dicho quórum son veintiocho representantes de acciones, quienes representan a toda la sociedad en general de la Caja de Crédito de San Alejo.

Estos tienen el derecho a voz y a un voto independientemente de cuál sea su participación accionaria.

#### **2. Junta Ordinaria de Acciones**

Para el establecimiento del quórum en primera convocatoria esta deberá estar conformada por la mitad más uno de los representantes de acciones. En segunda convocatoria el quórum estará conformado por cual quiera que sea el número de representantes de acciones.

#### **3. Junta Extraordinaria de Acciones**

El quórum legal para llevar a cabo la asamblea en primera convocatoria será de las tres cuartas partes de la totalidad de representantes de acciones. El quórum para celebrar en segunda fecha la asamblea será de la mitad más uno de los representantes.

Y el quórum para celebrar asamblea en tercera convocatoria por falta de quórum en las dos primeras convocatorias será de con cualquiera sea el número de representantes de acciones.

#### 4. Numero de juntas ordinarias celebradas durante el periodo o quórum

Junta Ordinaria celebrada	Fecha	Acta N°	Quórum
Se celebró una Junta General Ordinaria de Accionistas.	22/02/2025	Acta 41/2025	Concurrieron a esta Junta General de Accionistas 16 de los 28 Representantes de acciones que integran la junta general de accionistas la Caja de Crédito de San Alejo más la Junta General.
Se celebró una Junta General Ordinaria de Accionistas.	15/11/2025	Acta 42/2025	Concurrieron a esta Junta General de Accionistas 18 de los 28 Representantes de acciones que integran la junta general de accionistas la Caja de Crédito de San Alejo más la Junta General.

#### 5. Numero de Juntas Extraordinarias celebradas durante el periodo o quórum.

No hubo en este periodo.

## II. JUNTA DIRECTIVA

### 1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el periodo informado

Nombre	Cargo. -
<b>José Del Rosario Bautista Hernández</b>	Presidente
<b>Santos Ortiz Conde</b>	Director Secretario
<b>Daniel Santos Hernández</b>	Director Propietario
<b>Mercedes Del Socorro Méndez De Hernández</b>	Director Suplente
<b>Ana Silvia Paz De Urquilla</b>	Director Suplente.
<b>Israel Sagastizado</b>	Director Suplente.

### 2. Cambios en el período:

No hay cambios en el periodo

### 3. Cantidad de sesiones celebradas durante el periodo informado

La Junta Directiva realiza una reunión semanal en el domicilio de la sociedad, sin perjuicio de reunirse en forma extraordinaria, con la frecuencia que fuere necesaria para cumplir con la

administración de los intereses de la entidad. Durante el año 2025 se realizaron 49 sesiones de Junta Directiva.

#### **4. Descripción de la Política sobre la permanencia o rotación de miembros.**

Los aspectos relacionados con la permanencia y el modo de proveer las vacantes de los miembros de la Junta Directiva se encuentran regulados en el Pacto Social de la Caja de Crédito de San Alejo.

El presidente y su respectivo suplente, así como los demás directores durarán en sus cargos cinco años; podrán ser reelectos y solo serán removidos por la Junta General de Accionistas y por causas justificadas.

### **III. ALTA GERENCIA**

#### **1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el periodo informado**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>José del Rosario Bautista Hernández</b>	Presidente Directivo de Junta Directiva
<b>Teresa de la Paz Urrutia</b>	Gerente General
<b>Isaac Fermín Munguía Arano</b>	Jefe Financiero
<b>Juan José Medrano Herrera</b>	Jefe de Cobros
<b>Ana Mercedes Escolero de Oliva</b>	Jefe de Agencia
<b>Francisca Margarita Herrera Medina</b>	Jefe de Negocios

#### **Cambios en el Período:**

- a) Durante el 2025 se realizaron 13 sesiones del comité de gerencia.
- b) De las principales funciones que se realizaron en el año 2025 están:
  - Presentación de Informe de Negocios al Cierre de los meses de Enero a Diciembre 2025
  - Presentación de Informe Financiero al Cierre de los meses de Enero a Diciembre 2025.
  - Presentación de Informe Gerencial los meses de Enero a Diciembre 2025
  - Propuesta de programación de Vacaciones Anuales año 2025 del personal de la Caja de Credito de San Alejo.
  - Presentación de Planes operativos de las diferentes áreas de la Caja de Credito de San Alejo.
  - Propuesta de Plan Integral años 2025-2026 de la Caja de Credito de San Alejo.

- Actualización del Inventario de Normativa y establecimiento de fechas y prioridades de actualización año 2025.
- Creación y/o Actualización de Manuales, Políticas, Reglamentos y procedimientos de la Caja de Credito de San Alejo.
- Consolidación y presentación de la Memoria de Labores 2025
- Propuesta para celebración de aniversario No. 40 de la Caja de Crédito de San Alejo.
- Seguimiento a Plan Operativo de Gerencia General.
- Propuesta para asignación de metas a personal de Microcréditos.
- Seguimiento a los Planes Estratégico y Financiero 2025-2026 de la Caja De Crédito de San Alejo.
- Seguimiento a Plan Operativo de Departamento Financiero.
- Propuesta de plan para Campaña de Sensibilización Ambiental de la Caja de Credito de San Alejo.
- Propuestas de Creación de líneas de crédito.
- Propuesta para elaboración de Uniformes Corporativos año 2026.
- Presentación de informes de parte de la unidad de administrador de canales electrónicos.
- Propuesta para mejora de servicios en línea de parte de la caja para los socios y clientes como son:
  - Formulario automático para llenado de solicitud de crédito, que a su vez sirve como base de datos para almacenar información de nuevo clientes.
  - Autorización por medio electrónico para autorizar y compartir información para consulta en buro de créditos.
  - Aprobación de formulario de solicitud para renuncia de acciones online.
- Propuesta para creación de sistema para transferencias de archivos para empleados de la caja.
- Administración e información sobre los teléfonos corporativos de la caja.

#### **IV. COMITÉ DE AUDITORIA**

##### **1. Miembros de comité de auditoría y los cambios durante el periodo informado**

Nombre	Cargo
--------	-------

<b>José del Rosario Bautista</b>	Director presidente
<b>Santos Ortiz Conde</b>	Director Propietario
<b>Israel Sagastizado</b>	Director Suplente
<b>Teresa de la Paz Urrutia</b>	Gerente General
<b>Loida Olimpia Saravia Morales</b>	Auditor Interno

**2. Cambios en el Período:** No hay cambios en el comité de Auditoría que reportar.

**3. Numero de sesiones en el periodo**

Se celebraron 12 sesiones del Comité de Auditoría, periodicidad mensual.

**4. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el periodo**

- a. Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta Directiva y de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- b. Dar seguimiento a los informes del Auditor interno, del auditor externo, de la secretaria de Riesgos de FEDECREDITO y de alguna otra institución fiscalizadora para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento.
- c. Colaborar con el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes
- d. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia Evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo;
- e. Evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo;
- f. Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal. En la contratación de los auditores externos deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tal como consultorías, en los cuales su juicio podría verse afectado y en los casos que fuere aplicable;
- g. Conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la Entidad;
- h. Cerciorarse que los estados financieros mensuales y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos; e
- i. Otras que la Junta Directiva señale.

**Temas Corporativos conocidos en el Período:**

- Ejecución de arqueos en caja, bóveda y caja chica, revisión de conciliaciones bancarias de la Entidad
- Revisión del libro de actas de Junta Directiva de la Entidad
- Revisión de garantías y valuos y Pronunciamiento de Suficiencia de Reservas de Saneamiento de la Entidad.
- Verificación de la correcta aplicación de la política de reversión de membresía
- Evaluación del sistema de gestión ambiental SGAS.
- Evaluación de cumplimiento normativo de adquisición, administración y venta de los activos extraordinarios de la entidad.
- Evaluación de cumplimiento normativo mensual del fondo patrimonial, créditos relacionados, límite en la concesión de créditos, reserva de liquidez e información financiera enviada a Fedecredito.
- Verificar ratificación de ingreso de socios de la entidad
- Proponer a Junta Directiva el nombramiento de los Auditores Externos, financiero y fiscal.
- Elaboración de declaración anual de independencia y conflictos de interés del Auditor Interno.
- Verificación de ratificación de ingreso de socios de la Entidad
- Evaluación de categorías de riesgo de Representantes de Acciones y Directores de la Entidad
- Ejecución de arqueos en caja, bóveda y caja chica, revisión de conciliaciones bancarias de la Entidad
- Revisión del libro de actas de Junta Directiva de la Entidad
- Verificación de la correcta aplicación de la política de reversión de membresía
- Evaluación de cumplimiento normativo de adquisición, administración y venta de los activos extraordinarios de la entidad.
- Evaluación de cumplimiento normativo mensual del fondo patrimonial, créditos relacionados, límite en la concesión de créditos, reserva de liquidez e información financiera enviada a Fedecredito.
- Cumplimiento al plan de trabajo año 2025 de Auditoría Interna.
- Evaluación al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Verificación del cumplimiento al programa Lealtad.
- Evaluación de gestión de Cajeros Automáticos de la entidad
- Evaluación al área de Oficialía de Cumplimiento.
- Evaluación de Remesas Familiares de la Entidad.
- Presentación de informe del primer trimestre de Auditoría Interna de la Entidad
- Evaluación de Plásticos de Tarjetas de Crédito.
- Propuesta de Auditoría Externa Aseguramiento de la Calidad

- Revisión de Cartera de Créditos por Seguro de Deuda
- Evaluación de Capital Social.
- Verificación de ajuste de Créditos
- Presentación de Informes por auditoría externa Murcia Y Murcia
- Presentación de Informes por Auditoria de Gerencia de Supervisión de Fedecredito
- Presentación de Seguimiento a Observaciones de Auditoría Interna
- Presentación de Informe Trimestral a Presentar a Gerencia de Supervisión de Fedecredito
- Realización de Inventario de papelería Controlada.
- Revisión de Expedientes de Recursos Humano de la entidad.
- Informe de Revisión de Pólizas de la Entidad
- Informe del Control de Cuentas Inactivas de la Entidad.
- Presentación de avance de cumplimiento de Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2025.
- Otras actividades realizadas por Auditoría Interna:
  - Asistencia a reunión zonal de auditores internos de la zona oriental
  - Revisión de expedientes de crédito.

## V. COMITÉ DE RIESGOS

### 1. Miembros de comité de Riesgo y los cambios durante el periodo informado

Nombre	Cargo
<b>José del Rosario Bautista.</b>	Director presidente
<b>Ana Silvia Paz de Urquilla.</b>	Director Suplente
<b>Teresa de la Paz Urrutia.</b>	Gerente General
<b>Isaac Fermín Munguía Arano.</b>	Jefe Financiero
<b>Francisca Margarita Medina</b>	Gestor de Riesgo. (enero-marzo 2025)
<b>Cristy Natalie Ramírez Villalobos</b>	Gestor de Riesgo. (abril- julio 2025)
<b>Sofia Magdalena Vigil Mejía</b>	Gestor de Riesgo. (noviembre- diciembre 2025)

### 2. Cambios en el Período:

Al finalizar el año se contrato a Sofia Magdalena Vigil Mejia, como gestor de riesgos (octubre -diciembre 2025).

### Numero de sesiones en el periodo

Se celebraron 12 sesiones del Comité de Riesgos.

### **3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el periodo.**

- ✓ Vigilar la adecuada gestión integral de los riesgos que administra la Caja de Crédito de San Alejo; así como revisar y/o modificación de manuales, políticas y procedimientos relacionados con la gestión de los riesgos, para su posterior análisis y aprobación por parte de la Junta Directiva. -
- ✓ Verificar la ejecución del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos.
- ✓ Seguimiento a los principales riesgos identificados.
- ✓ Informar a la Junta Directiva sobre las evaluaciones de riesgos efectuadas.

### **4. Temas corporativos conocidos en el período.**

En cumplimiento a las Normativas de riesgos emitidas por FEDECREDITO, así como las emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador; el Comité de Riesgos de la Caja de Crédito de San Alejo consideró y revisó los documentos siguientes:

- ✓ Presentación del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos 2025.
- ✓ Remisión de Informes según lo establecido en las Normas Integrales de Riesgo.
- ✓ Presentación de Informe de Evaluación Técnica de la gestión Integral de Riesgos (Art. 18 NPR-001).
- ✓ Presentación de Informe de Gobierno Corporativo (Art. 21 NPR-002).
- ✓ Presentación de Informe anual de Gestión de Riesgo Operacional (Art. 20 NPR-004).
- ✓ Nivel de cumplimiento de cada trimestre del Plan de Trabajo 2025.
- ✓ Presentación de informe de seguimiento al Riesgo de Crédito, financiero, operacional, tasa de interés y Liquidez.
- ✓ Revisión de créditos previo a comité.
- ✓ Réplica al comité de Riesgos sobre capacitaciones recibida en FEDECREDITO. -
- ✓ Cálculo de la Pérdida Esperada para diciembre 2024.
- ✓ Evaluación de buen gobierno corporativo en base a la NPR-002 con respecto a la verificación de actas de comité.
- ✓ Evaluación al cumplimiento normativo de la gestión de los riesgos de Lavado de Dinero y Activos, y de Financiamiento al Terrorismo en base a la NRP-36.
- ✓ Monitoreo de los indicadores financieros de la entidad.
- ✓ Estimación de requerimiento patrimonial que permitan cubrir los riesgos que enfrenta.
- ✓ Seguimiento de coeficiente de Liquidez Neta diario y Mensual (Riesgo de Liquidez).
- ✓ Seguimiento a los eventos de Riesgos.
- ✓ Cumplimiento al Team Central.

**5. OTROS**

**1. Cambios del Código de Gobierno Corporativo:**

Se realizo revisión en la que no hubo cambios que reportar.

**2. Cambios del Código de Ética**

Se realizo revisión en la que no hubo cambios que reportar.

**PRESENTADO A JUNTA DIRECTIVA EN SESION**  
**04/2026 DE FECHA 30 DE ENERO 2026.**

F: 	F: 
F: 	F: 
F: 	F: 